

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 155, 734 DE 2023.- CONTRATO DE 16.02.23.- MEMO TRANS. N 3/72 Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE 02.06.25.- DE DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO (S).- CERTIFICADO N 3/5 DE 02.06.25.DE JEFA DEPTO. LICENCIAS DE CONDUCIR (S).- PAGO MES DE MAYO DE 2025.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 230155 FAL	34111	30/05/2025	PETRINOVIC SPA.	2152209005003	3.034.500	3.034.500
TOTAL					3.034.500	3.034.500

La cantidad de :
TRES MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


Vasquez J.
JEFE DEPTO. FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


[Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


[Signature]
DIRECTOR DE CONTROL


[Signature]
ADMINISTRADORA MUNICIPAL


[Signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320922009 \$ 3.034.500

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

18 JUN 2025

EG: 3145 CH: _____

Non. 280